



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0147-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2022

Asunto: Pedido de Información estadística de estudiantes mujeres en las Unidades Educativas Municipales - Resolución No. C023-2021 "Campaña de Socialización Ciclo Menstrual"

Señor Magíster
Luis Alberto Calle Gutiérrez
Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, en el contexto de la aprobación de la Resolución No. C 023-2021 "*Campaña de Socialización Ciclo Menstrual*", comedidamente me permito solicitar se remita un informe que contenga la estadística de estudiantes mujeres de las Unidades Educativas Municipales, así como, las acciones afirmativas y de bienestar generadas en relación a este tema, en cada uno de los planteles educativos.

Adicionalmente, se deberá consignar las actividades efectuadas en cumplimiento a lo dispuesto de los Artículos 2 y 3 de la Resolución No. C023-2021.

Petición que lo realizo, en uso de las atribuciones fiscalizadoras que me confieren los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Se agradece atender la presente solicitud, en el término establecido en el artículo 17 de la Resolución C 074 de 08 de marzo de 2016.

Con sentimientos de consideración y alta estima.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- RC-2021-023-CAMPAÑA SOCIALIZACIÓN CICLO MENSTRUAL.pdf

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

